

Convocatoria
Programa Bienes Públicos Regionales para la Competitividad / ANDE 2018
Informe final de Cierre de Convocatoria

Objetivo

El objetivo del programa es apoyar proyectos orientados al desarrollo de bienes públicos que aborden fallas de mercado y de coordinación que afectan la productividad y competitividad de una o varias cadenas productivas, con impacto regional.

Se busca:

- Contribuir a la mejora de la productividad de la cadena y de la región mediante la generación de insumos que reduzcan costos de transacción.
- Mejorar las condiciones competitivas de la cadena, promoviendo su inserción regional, nacional e internacional.
- Mejorar la articulación regional mediante el fortalecimiento del vínculo entre el sector público y el sector privado, involucrando de forma sinérgica a los gobiernos departamentales de la región.
- Generar acceso, apropiación y uso del bien público por las empresas de la cadena productiva, tanto durante el desarrollo del proyecto como una vez terminado

Convocatoria 2018

Se realizó una convocatoria abierta a presentación de proyectos. El plazo de la convocatoria fue de 70 días (desde el 09 de octubre de 2018 al 18 de diciembre de 2018). Las condiciones y requisitos para la presentación de proyectos se encuentran explicitados en las bases del programa [Bienes Públicos Regionales para la Competitividad 2018](#)¹. Se presentaron un total de 22 proyectos.

Los proyectos serán evaluados por el equipo técnico de ANDE y/o asesores externos a la Agencia con conocimiento experto en la temática de los proyectos.

Para la presente convocatoria se asignó un total de \$U 33.000.000 (pesos uruguayos treinta y tres millones) para el conjunto de proyectos que resulten seleccionados. El apoyo para los proyectos seleccionados implica un aporte no reembolsable de ANDE de hasta 80% del costo del proyecto con un aporte máximo de \$U 4.800.000 (pesos uruguayos cuatro millones ochocientos mil) por proyecto.

A continuación, se presenta el detalle de las propuestas:

1

<https://www.ande.org.uy/images/BienesPublicos2018/BienesPublicosRegionales/BasesOctubre2018-BienesRegionales-digital.pdf>

#	Proyecto	Entidad Ejecutora
1	¿QUÉ HAY? – Sistema de gestión de información de interés turístico, de la Región Este.	Intendencia Departamental de Treinta y Tres
2	Observatorio de Turismo del Geoparque Grutas del Palacio	Intendencia Departamental de Flores
3	Uso sostenible del agua en la producción en la cuenca del Santa Lucía	LATU - Centro Tecnológico del Agua
4	Sinergias de complementariedad comercial entre Pymes del Noreste Uruguayo	Centro Comercial e Industrial de Cerro Largo
5	Desarrollo de Estrategia Territorial del Departamento de Rivera con enfoque en cadenas de valor productivas	Agencia de Desarrollo de Rivera
6	Fortalecimiento institucional de ALCICO como articulador institucional y plataforma de transferencia tecnológica	SOFOVAL
7	Trazabilidad Cárnica Integrada	AON Agronline S.R.L.
8	Modelo de Organización de Gestión de Destinos Regionales en base a la experiencia de articulación público-privada de Rocha	Dirección de Turismo IDR (Intendencia Departamental de Rocha)
9	Artigas, departamento de producción amigable con el medio ambiente.	Intendencia departamental de Artigas
10	Mejora de la eficiencia económica, social y ambiental de la producción lechera con la incorporación de tecnologías de aparte automático de vacas	Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
11	Desarrollo del programa Interinstitucional “Mejor Leche” como herramienta para generar y transferir conocimientos que mejoren la productividad y competitividad en la Cadena Láctea Regional	Cooperativa Colaveco
12	ZIT Zonas de Inversión Turística – Relevamiento, sistematización, herramientas, ética y buenas prácticas – Destino Punta del Este – IDM -Claeh	Destino PDE
13	Polo Vitivinícola Metropolitano	Intendencia de Canelones
14	Proyecto Observatorio Turístico: análisis del turista en el departamento de Colonia. En la construcción de un Destino Inteligente.	Asociación Civil Turística Departamental de Colonia
15	Promoción de la Producción Ovina en Pequeños y Medianos Productores de los departamentos de Florida, Canelones, Lavalleja y Montevideo Rural como Contribución al Desarrollo Rural	Intendencia de Florida
16	Ciudades creativas y productivas	Intendencia de Paysandú
17	Gastronomía Sustentable. Guía y Plataforma Interactiva de Buenas Prácticas para Reducir+Reutilizar+Regalar+Reciclar+Recuperar+Reposicionar+Descartar (6R+D)	Instituto Sudamericano para Estudios sobre Resiliencia y Sostenibilidad (SARAS) - Fundación Instituto Regional de Investigación y Educación
18	Fortalecimiento de la cadena cárnica ovina de tipo familiar	Cooperativa de Trabajo de Responsabilidad Limitada Ñandubay

19	Mejora de la productividad y competitividad empresarial del Sector TIC del litoral norte uruguayo	Centro Comercial e Industrial de Salto
20	Proyecto CABINA	Bruno Malvarez
21	Observatorio económico del Centro Comercial e Industrial de Paysandú	Centro Comercial e Industrial de Paysandú
22	Mercado de La Tierra de Colonia	Asociación Uruguaya de Pymes Lácteas

Etapas del proceso de evaluación, selección e implementación de los proyectos

Elegibilidad

El equipo técnico de ANDE verificará el cumplimiento de condiciones e información requerida para la postulación. En caso de entenderse necesario ampliar y/o aclarar cualquier aspecto de la información presentada, ANDE se comunicará con los postulantes otorgando un plazo para la presentación de lo solicitado. Una vez cumplido el plazo para la presentación de lo solicitado, el postulante que no presente la información que se le requiera y/o no realice las aclaraciones pertinentes será automáticamente eliminado.

Evaluación Técnica

Aquellos proyectos que postularon a la convocatoria y que cumplan los criterios de elegibilidad, serán evaluados técnicamente.

Los criterios en los que se basará la evaluación técnica del proyecto serán

- Pertinencia de la propuesta de bien público
- Coherencia de la intervención propuesta con los productos y resultados esperados
- Antecedentes y capacidades institucionales de los participantes
- Plan de trabajo propuesto
- El impacto esperado sobre las cadenas y la región beneficiarias
- Propuesta de sostenibilidad

La evaluación técnica será realizada por un Comité Evaluador compuesto por técnicos de ANDE y/o asesores externos a la Agencia con conocimiento experto en la temática de los proyectos. Como resultado de este proceso de evaluación se realizará un informe técnico con una recomendación de proyectos a seleccionar para ser apoyados en el marco de esta convocatoria, que se remitirá al Directorio de ANDE.

Aprobación

El Directorio de ANDE, en función del informe antes mencionado, seleccionará los proyectos a ser aprobados. Las recomendaciones contenidas en el informe no tendrán carácter vinculante para ANDE, quedando a su exclusivo juicio la aprobación de la propuesta.

Implementación

Una vez aprobado el proyecto, se firmará el convenio entre la Entidad Ejecutora del proyecto y ANDE, comenzando su desarrollo e implementación.